



En relación con la licitación del **PROYECTO DE RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA**, por la presente se da respuesta a las cuestiones planteadas:

- En cuanto a la aparente discrepancia de tipo de madera laminada/maciza, (como figura solo en la página 57 de la memoria), se hace constar que la correcta es de pino macizo y aserrada, tal como viene expresamente descrito en las páginas 59, 63 y 66 de la memoria, en la página nº8 del Plan de Control, en las páginas 33,41 y 42 del pliego de Condiciones y en los cuadros de Precios, Mediciones y Presupuesto.
- El tipo de piedra local (Ud.050207), a colocar con ganchos de acero inoxidable y los medios auxiliares correspondientes será de corte irregular, sin que tenga que ser necesariamente pizarra (gneis, cuarcitas, etc.)
- Se realizará la restauración de las siete bóvedas existentes en las estancias interiores de las torres.
- Respecto a las partidas de pavimento 050305 y 050309, que recogen la misma medición, sí hay que contemplar la posible y simultánea colocación (superposición) de ambas, en función de los resultados de las actividades arqueológicas previas y de la analítica a realizar.
- Las partidas 050306 y 050307 , de desmontaje y montaje de adoquines se realizarán para poder recrecer el peto y para ello levantar y recolocar posteriormente el solado existente en los adarves de los lienzos Norte, Sur y Oeste.
- Las luminarias de empotrar se colocarán adosadas a los pilares, como se aprecia en los planos.
- Si se decide realizar el programa de "abierto por obras" será de forma consensuada entre el Ayuntamiento, Dirección Facultativa y Empresa, pero siempre garantizando el cumplimiento de la normativa vigente relativa a seguridad y salud.
- En lo referente a las uniones entre los forjados y cubierta de nueva ejecución de madera aserrada y los muros del castillo:

Señalar que como figura en una sección del plano nº12, el apoyo de las jácenas de madera perpendiculares a los muros del castillo se llevará a cabo mediante un estribo corrido de madera apoyado a su vez en ménsulas a recibir en los muros, de modo que las cabezas de esas jácenas queden exentas y separadas del paramento, permitiendo si es posible la visión de los primitivos mechinales. Como en según qué muros, su material constituyente es mampostería, (de diferentes tipos) tapial (ejecutado en 2012) e incluso machones de ladrillo, la forma y dimensiones exactas y el material constituyente de esas ménsulas o canes de apoyo (piedra, madera, acero) se decidirá una vez montado el andamiaje y realizadas las pruebas y tomas de muestras necesarias. En todo caso el nivel del apoyo de esas ménsulas ó canes quedará ligeramente por debajo de las improntas de los primitivos forjados desaparecidos, sin afectar a éstos.